

2002

Guayaquil, Abril 7 del 2003

Señores

Junta General de Accionistas

DISTRIBUIDORA DE STRECH ECUATORIANA DISEC S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de Distribuidora de Strech Ecuatoriana DISEC S.A., y de conformidad con las funciones que me han sido asignadas en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a revisar el Balance General de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2.002.

Mi opinión se deriva del análisis minucioso de todos los documentos y libros sociales que me han sido entregados. Al respecto mencionaré que los libros contables han sido llevados correctamente y el sistema utilizado es el universalmente aceptado. Por consiguiente, el Balance refleja el estado real de la Empresa.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Muy atentamente


Ing. Norma Lazo E.
Comisario

06 MAYO 2003

